



Expediente: 3124/14

Carátula: SERRANO JOSE MARCOS C/ MORENO MARCELO EMILIANO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN V

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 07/07/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - MORENO, MARCELO EMILIANO-DEMANDADO/A

900000000000 - TRANSPORTE CDC SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO/A

900000000000 - PROVINCIA DE SEGUROS S.A., -CITADA EN GARANTIA

27202185563 - FERRER, PATRICIA LIA-POR DERECHO PROPIO

27202185563 - SERRANO, JOSE MARCOS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil y Comercial Común V

ACTUACIONES N°: 3124/14



H102054483391

JUICIO: SERRANO JOSE MARCOS c/ MORENO MARCELO EMILIANO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - 3124/14

PROVEIDO DE ESCRITO SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: FERRER, PATRICIA LIA - 19/06/2023 16:38 - POR: FERRER, PATRICIA LIA - 10/06/2023 10:23

San Miguel de Tucumán, julio de 2023.

1) Atento a lo solicitado y las constancias de autos, hágase entrega a la letrada Patricia Lia Ferrer la suma de \$14.923,32 a cuenta de honorarios regulados en sentencia del 28/09/2018 (habiendo deducido el 8% de \$16.221, Ley 6.059, es decir \$1.297,68 a cargo de la letada Ferrer); correspondientes a la Cuenta N° 562209549932078 del Banco Macro S.A. En ese sentido, procédase a la transferencia de la suma de \$14.923,32 a la Caja de Ahorro en Pesos N° 215-157332/5, del Banco BBVA FRANCES, SUC. 315 San Miguel de Tucumán CBU N° 0170215840000013397696, alias PARTE.ABEDUL.BOLERO perteneciente a la letrada Patricia Lia Ferrer CUIT 27-20218556-3 Monotributista Categoría A.

2) Asimismo, a través del sistema digital habilitado por el Banco Macro S.A., procédase a la transferencia de la suma de \$2.919,78 (correspondientes: \$1.622,10 al 10%; y \$1.297,68 al 8%, de \$16.221 correspondientes por aportes jubilatorios Ley 6.059) a favor de la Caja de Abogados y Procuradores de Tucumán, CUIT N°: 33-53964515-9, Cuenta Corriente N°3-622-0010000553-1 - CBU N°:2850622330001000055312 del Banco Macro S.A.,Suc. Tribunales. Cumplido deberá informar a este Juzgado. Déjese constancia por Secretaría. FDO. DR. PEDRO D. CAGNA - JUEZ - MBT - 3124/14

Actuación firmada en fecha 06/07/2023

Certificado digital:

CN=CAGNA Pedro Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181873966

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.